ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) APROBACIÓN DE GARANTÍAS	MAJA01.04.03.P001.F010 VERSIÓN 004

1. ORGANISMO:	ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE SANTIAGO DE CALI, DISTRITO ESPECIAL - SECRETARÍA DE CULTUTA							
2. CONTRATO N°:	4148.010.26.1.0813-2026	VALOR TOTAL:	300.018.000,00					
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	16 de julio de 2026			DIA	MES	AÑO		
				16	7	2026		
4. OBJETO DEL CONTRATO:	EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE CULTURA, REQUIERE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA REALIZAR ACCIONES DE DIVULGACIÓN DE LOS BIENES DE INTERÉS CULTURAL DE SANTIAGO DE CALI DE CONFORMIDAD CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO “PROTECCIÓN DE LOS BIENES DE INTERÉS CULTURAL DE SANTIAGO DE CALI BP-26005355.							
5. CONTRATISTA:	QUACK DE COLOMBIA S.A.S							
6. NIT N°:	890399011-3							
7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°:	420 47 994000051415			ANEXO N°:	0			
8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N°:	420 74 994			ANEXO N°:	0			
ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA								
Ciudad y fecha de expedición de la póliza: 17 julio 2026								

9.TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:

X	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
X	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento del contrato	20%	$ 60.003.600,00	17	7	26	31	5	27
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	8%	$ 24.001.440,00	17	7	26	30	11	29
Calidad del Servicio	20%	$ 60.003.600,00	17	7	26	31	5	26
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMMLV	$ 350.181.000,00	17	7	26	30	11	26
Observaciones:								

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, articulo 2.2.1.2.3.7.2.2.1.2.3.8.2.2.1.2.3.12, se entiende fechado y firmado el 23 de Julio de 2026, por medio de la aprobacion de flujos de la plataforma Secop II

\

(firmado electronicamente)

Julian Eduardo Arteaga Aguilar

Secretario de Despacho

Secretaría de Cultura

Proyecto: Melanie Kinross -contratista

Reviso:Julian David Soto Rovira-Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.